

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 10

En Samo Alto, en la sala de sesiones “José Álamo Tuma” de la I. Municipalidad de Río Hurtado, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día cuatro de abril del año dos mil diecisiete, se inicia la sesión ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde señor Gary Valenzuela Rojas, contándose con la asistencia de todos los concejales señores Solano de la Rivera Cortés, Luis Vega González, Jaime Flores Honores, Rosa Urqueta Gahona, Edgard Anjel Véliz y Rolando John Hartard.

Como Secretaria y Ministro de Fe, sirve la titular doña Pía Cariqueo Ortiz.

Tabla de la sesión:

1. Entrega acta sesión ordinaria N°8
2. Correspondencia recibida y despachada.
3. Resolución solicitud N° 12 modificación presupuestaria, área Municipal.
4. Aprobación bases llamado a concurso público (solicitud DESAM N°006).
5. Solicitudes de Subvención
6. Seguimiento Acuerdos
7. Temas Varios

Desarrollo de esta sesión

1.- Se hace entrega del acta de la sesión ordinaria N° 8, realizada el 22 de marzo del año en curso.

2.- Correspondencia recibida y despachada.

Recibida.

- Carta fechada a 31 de marzo de 2017, de encargadas de jardines familiares pertenecientes a la JUNJI: solicitan fumigación de los 4 jardines de la comuna.

Como este tema ya se había solicitado al Administrador Municipal, se ACUERDA de manera unánime: REITERAR al funcionario la solicitud de fumigación a los jardines infantiles de la JUNJI, la cual se realizó anteriormente a través del memo N°43 de fecha 24.03.2017, se debe informar al H. Concejo el día 10 de abril de 2017.

Despachada

-Ord N° 016, de fecha 29.03.17., del Alcalde y Presidente de Concejo enviado a Director de Vialidad: informa acuerdo del Concejo Municipal tomado en la sesión ordinaria N° 9, acordado en el punto 11.

-Memo N°50 de fecha 29.03.17 de la Secretaria Municipal y de Concejo enviado a Asesor Jurídico: informa acuerdos del Concejo Municipal tomados en la sesión ordinaria N°9, acordados en el punto 11.

-Memo N°51 de fecha 29.03.17 de la Secretaria Municipal y de Concejo enviado a Encargado de Relaciones Publicas: informa acuerdo del Concejo Municipal tomado en la sesión ordinaria N°9, acordado en el punto 9.

-Memo N°52 de fecha 29.03.17 de la Secretaria Municipal y de Concejo enviado a SECPLAN: informa acuerdos del Concejo Municipal tomados en la sesión ordinaria N°9, acordados en los puntos 2 y 11.

3.- Resolución solicitud N° 12 modificación presupuestarias, área Municipal.

Esta solicitud fue entregada al H. Concejo en la Sesión Ordinaria N°9 de fecha 28.03.2017 con sus documentos de respaldo.

El Concejal Vega señala que en el día de hoy en la mañana se reunieron con el equipo de RRPP, quienes indicaron que esta modificación tiene que ver con la contratación del logo corporativo y de la página web, cree que se debe aumentar el presupuesto con el fin de lograr un trabajo integro, que involucre una mirada global, referente a generar una imagen corporativa de la Municipalidad y de la comuna, siempre apuntando a potenciar el turismo.

No existiendo observaciones por unanimidad se ACUERDA: APROBAR la Solicitud de modificación presupuestaria N°12 del Área Municipal, por traspasos entre cuentas, de la manera que se detalla a continuación:

DISMINUYE EN GASTOS

	SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	VALOR M\$
	22	06		Mantenimiento y reparaciones	1.278.-
					1.278.-

AUMENTA EN GASTOS

	SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	VALOR M\$
	22	11		Servicios técnico y profesionales	1.278.-
					1.278.-

El Sr. Alcalde indica que esta es la primera etapa de la creación de la nueva imagen corporativa del municipio y de la comuna, la idea es generar una propuesta más amplia.

4.- Aprobación bases llamado a concurso público (solicitud DESAM N°006).

El Concejal Vega indica que junto a los concejales Anjel y John, hoy en la mañana se sostuvo una reunión de trabajo con el director DESAM y el Asesor Jurídico, en la cual pudieron discutir los puntos de las bases que no lograban consensuar, como resultado de esta cita se acordó proponer al Sr. Alcalde incluir en las bases lo siguiente: modificar la ponderación quitando la evaluación del título profesional ya que este es un requisito para postular; indicar la duración del cargo; dar mayor importancia al test psicológico, otorgar mayor ponderación a la entrevista personal y aumentar el porcentaje de evaluación a la experiencia en Servicio de salud Pública.

Ahora el Concejal John indica que, en relación a la presentación de un plan de trabajo, el Asesor Jurídico indicó que la manera de hacerlo es a través de una modificación del Reglamento de calificación del Departamento de Salud, el cual según lo acordado en reunión comenzaría a regir a contar del 1 de septiembre de 2017, ya que con esa fecha se termina el actual proceso de calificación.

El Sr. Alcalde acoge la propuesta de manera íntegra, por lo cual de manera unánime se ACUERDA: APROBAR las bases para proveer el cargo de Director del Consultorio General Rural de Pichasca.

5.- Solicitud de Subvención

La Secretaria Municipal, da a conocer la solicitud y el proyecto de subvención del Centro de Madres Gabriel Mistral de Serón, por el monto de \$350.000.

Por otra parte, el Depto. de Administración y Finanzas a través de la certificación N° 15, señala que la institución mencionada, según lo dispone la Ordenanza, no posee rendiciones de cuentas pendientes. Al documento presentado, además se adjunta el certificado de Registro Comunal de personas jurídicas receptoras de fondos públicos y de Directiva Vigente. En materia presupuestaria, SECPLAN, a través de informe de fecha 03.04.2017, indica que en la cuenta 24.01.004, existe un saldo disponible, a la fecha, de \$ 5.549.260.

Sin existir observaciones, por unanimidad se ACUERDA: OTORGAR una subvención al Centro de Madres Gabriela Mistral de Serón, Personalidad Jurídica N°41, del Registro Comunal de Organizaciones Comunitarias, por la cantidad de \$ 300.000.-(treientos mil pesos), destinada exclusivamente para la adquisición materiales para la ejecución del proyecto denominado “bordado en cinta y arpillera”, que se efectuaría en el mes de noviembre de 2017, de acuerdo a lo estipulado en el Proyecto subvención ingresado con fecha 28.03.2017.-

6.- Seguimiento Acuerdos

-Informe de fecha 04.04.2017., de SECPLAN: envía información referente a Planta de Tratamiento de aguas servidas Nueva Esperanza de Tabaqueros y terreno a expropiar de Planta de Tratamiento de aguas servidas de la localidad de Tabaqueros

7.- Temas varios.

Proyecto sede sindicato minero, Intervención Sr. Flores

El Sr. Alcalde indica que existe un proyecto de sede social para el sindicato, el cual está hecho, y se ingresó a PMU, pero aún no se obtiene financiamiento.

Comité pro casa de Las Breas, Intervención Sr. Flores

El Sr. Alcalde indica que el principal problema que hay existe es la puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas servidas, esto principalmente por el informe que debe entregar la Dirección de Obras Hidráulicas, un así el día viernes se realizó reunión con el encargado provincial del SERVIU para que a través del SERERMI de Vivienda y Urbanismo se agilice los trámites, indica además que la empresa hoy debe entregar un presupuesto referente a las mejoras hidráulicas que se debe realizar.

Casa de la cultura, Intervención Sr. Flores

El concejal consulta acerca del estado actual del proyecto, a lo cual el Sr. Alcalde indica que no existe profesionales que avalen la construcción en adobe, por lo que no se puede intervenir manteniendo la misma materialidad, propone buscar algunas alternativas para recuperar la instalación.

Luego de un intercambio de opiniones se ACUERDA de manera unánime: Solicitar a SECPLAN información acerca del estado actual del proyecto de la casa de la cultura. debe ser remitida a la Secretaria Municipal el día 24 de abril del presente.

Informe de liquidación de centro de difusión patrimonial, Intervención Sr. Flores

El concejal señala que en visita del CORE se acordó enviar por parte de la DOM el día 31 de marzo del presente año el informe de liquidación del proyecto del Centro de Difusión patrimonial, consulta si esto se realizó, el Sr. Alcalde asegura que dicho documento fue enviado en la fecha acordada.

Vehículo para traslado de usuario de centro de rehabilitación, intervención Sra. Urqueta

La concejala solicita acuerdo de concejo para postular un proyecto a través de la Circular 33 de la SUBDERE, que permita trasladar a los usuarios del Centro de rehabilitación hacia y desde sus hogares, con el fin de acceder a sus terapias.

Los concejales acogen la solicitud y de manera unánime ACUERDAN: SOLICITAR a SECPLAN la postulación a través de la circular de 33 de un vehículo que permita el traslado de personas con capacidades diferentes hacia el Centro de rehabilitación que se encuentra en la localidad de Samo Alto desde sus hogares. La información debe ser remitida a la Secretaria Municipal el día 24 de abril del presente.

Correspondencia seguimiento de acuerdo DIDECO, intervención Sr. John

En relación a uno de los memos de fecha 28.03.2017 del DIDECO, el concejal pide que estos se enumeren con el fin de tener mayor orden con la correspondencia, además señala que el documento indica que se realizó la gestión, pero no explica cual fue esta gestión, por lo que pide acuerdo al concejo para conocer cuáles fueron los alcances de la reunión realizada en Huampulla.

Acogida la solicitud del concejal de ACUERDA de manera unánime: SOLICITAR a DIDECO que especifique cuales fueron las conclusiones de la reunión sostenida con la Junta de Vecinos de Huampulla, de lo cual informo a través de su memo de fecha 28.03.2017. La información solicitada debe ser remitida a la Secretaria Municipal el día 24 de abril del presente.

Muro de contención de Posta de Hurtado, Intervención Sr. Vega

El Concejal indica que este muro continúa cayéndose, por lo cual solicita saber en qué situación está el proyecto de reconstrucción de este muro.

Acogiendo la inquietud del concejal se ACUERDA por unanimidad: REITERAR la solicitud realizada a SECPLAN en sesión N°6, en relación a buscar una alternativa que permita la ejecución de un muro de contención en la parte posterior de la posta de Hurtado, ya que la pirca que se encuentra en el sector está cediendo, pudiendo perjudicar la estructura de la posta y la vivienda del vecino. La información debe ser remitida el día 24 de abril de 2017.

Reunión alcantarillado Comité Pro-casa de Hurtado, Intervención Sr. Vega

El concejal solicita saber cuándo se realizará dicha reunión, a lo cual el Sr. Alcalde en conjunto con los Sres. concejales fijan dicha cita para el día 13 de abril a las 11:00 horas en la delegación municipal de la localidad de Hurtado.

Solicitud de cambio de trabajo en oficina de Tahuinco, Intervención Sr. Vega

El concejal pide que se cambie la forma de trabajar con la persona del parador turístico de Tahuinco, esto debido a que considera que no se está trabajando de manera adecuada. El Sr. John indica que el trabajo realizado por el encargado es deficiente, entregando información no adecuada, no cumpliendo la finalidad del recinto, falta instrucción.

Reunión cooperados de Capel, Intervención Sr. Anjel

Consulta acerca de la realización de la reunión anual de los cooperado en el salón Azul, el Sr. Alcalde señala que esto se viene realizando desde ya varios años en señal de agradecimiento por todo lo que aportan a las diferentes actividades del municipio, en relación al espacio, señala que nunca se ha tenido problema por falta de espacio en la realización de esta reunión en años anteriores.

Inauguración gruta de difunta correa, Intervención Sr. Alcalde

El Sr. Alcalde indica que esta ceremonia a llevará a cabo en la localidad de El Chañar el día lunes 17 de abril a las 18:00 horas.

Reten de Pichasca, Intervención Sr. Alcalde

El edil señala que hoy sostuvo reunión con Carabineros de Chile quienes le indicaron que se instará un Reten móvil en el terreno donde actualmente se ubicaba el Reten de Pichasca, además en forma paralela se comprará el terreno de propiedad del Sra. Perez para la instalación del Reten definitivo.

Sin más temas a tratar y siendo las dieciséis horas con cuatro minutos, el Presidente del Concejo Municipal de Río Hurtado, Alcalde don Gary Valenzuela Rojas, da por cerrada la décima sesión ordinaria. -